



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0042078/2017

**VISTO:**

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual eleva la solicitud de rectificación parcial de la Resolución de este cuerpo N° 051/17

**CONSIDERANDO:**

Que la mencionada resolución refiere a la propuesta para la realización del Curso de Posgrado: "Tratamiento de leñosas en espacios verdes: poda para arbolado urbano".

Que se cuenta con la aprobación del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
R E S U E L V E:**

**ARTICULO 1°:** Modificar parcialmente la Resolución de este Cuerpo N° 051 /17 referente a la propuesta para la realización del curso de posgrado "Tratamiento de leñosas en espacios verdes: poda para arbolado urbano" en el:

**Artículo 2° *donde dice:*** .... Disponer que cubiertos los costos con lo recaudado del curso se abonará la cantidad de 10 (diez) horas a cada uno de los docentes y colaboradores antes mencionados, en el marco de la Resolución HCD N° 023/12.

***Debe decir:*** ... Disponer que cubiertos los costos con lo recaudado del curso se abonará la cantidad de 40 (cuarenta) horas a la Ing. Agr. Esp. Ana Ruth MEEHAN. Las docentes: Ing. Agr. Esp. Alicia Elena BOBONE. Ing. Agr. MSc Graciela VERZINO, Ing. Agr. Mónica ONTIVERO URQUIZA y la Ing. Agr. Isabel Alejandra FRANCIA no percibirán honorarios profesionales por su participación docente en el mismo. Manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 2°:** Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos. Cumplido, pase a la Escuela para Graduados.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Ing. Agr. MSc. Jorge F. COSTIANI  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION N°: 533**

E.D./

Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO  
DECANO  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba

